

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: INCORPORA DOCUMENTO – SUCESIÓN 202200001

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JESÚS ANTONIO MURCIA CRUZ, la comunicación remitida por GIT de Gestión de Cobranzas de la Administración de Impuestos Nacionales y de su contenido ordena ponerlo en conocimiento de los interesados para que den cumplimiento a lo allí indicado.

Una vez cumplido lo relacionado con la Administración de Impuestos, se procederá al estudio del trabajo de partición presentado por el apoderado de los interesados.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA